

Rut : 69.090.600-7
 Dirección : Plaza de Armas N° 242
 Teléfono : 56-72-2978896
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 Unidad de Compra : Salud Municipal
 Fecha Envío OC. : 01-10-2014 10:54:29
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3864-35-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 3864-412-SE14

SEÑOR (ES)	INVERSIONES PHARMAVISAN SOCIEDAD ANONIMA	A Sr (a)	JOSE HUGO ALEGRIA SALAZAR
DIRECCIÓN	LOS JARDINES 261 Ñuñoa Región Metropolitana de Santiago	FONO	: (56) (2)23039400
RUT	: 76.055.804-4	FAX	:

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 3864-35-LE14		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	02-10-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Ines Amalia Gutiérrez G	56-72-2978896	adquisicionescesfamsantacruz@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51141903	Carbonato de litio	5000 Unidad	5.000 Carbonato de litio 300 mg (con cargo al Presupuesto de Salud 2014)	CARBONATO DE LITIO Isp= F-14910/10 Venc. 5/2018 Se adjunta ficha tecnica Despacho 2-3 dias habiles, aceptada o.c. Desp. mínimo \$50.000 NETO.	39,00	0,00	0,00	195.000
51191905	Suplementos vitamínicos	600 Unidad	600 Polivitamínico jarabe (con cargo al Presupuesto de Salud 2014)	POLIVITAMINICO JARABE 100 ml (cj x 25 frascos) ISP: F-1217/13 (TONICO PASTEUR) LAB. PASTEUR. Se adjunta ficha tecnica. VENC. 03/2016 Precio x frasco! Despacho 2-3 dias habiles, aceptada o.c. Desp. mínimo \$50.000 NETO.	708,00	0,00	0,00	424.800

Neto	\$	619.800
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	619.800
19% IVA	\$	117.762
Total	\$	737.562

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud 2014

Observaciones:

Compra de Medicamentos para el CESFAM DESDE 3864-35-LE14

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>